
Fitch asigna BB+(mex) al Estado de Zacatecas; la perspectiva es positiva.

Monterrey, N.L. (Septiembre 28, 2011) Fitch Ratings asignó la calificación de 'BB+(mex)' al Estado de Zacatecas; la perspectiva crediticia es 'positiva'. La calificación considera el antecedente de incumplimiento selectivo en el pago de un financiamiento de corto plazo por \$245 millones de pesos (mdp) a finales de agosto de 2010; dicho adeudo fue resarcido por la actual administración (entrante en septiembre 2010). Este antecedente, así como las debilidades institucionales mostradas tanto en el manejo de la deuda pública y en la transición gubernamental son consideradas las principales limitantes en la calificación del Estado.

Por otra parte, la perspectiva positiva refleja los esfuerzos de la actual administración encaminados a estabilizar las finanzas públicas, a través de acciones específicas en el control del gasto y mejoras en la recaudación local, así como diversas reformas en el marco jurídico, con el fin de dotar certidumbre en los subsiguientes ejercicios ante cambios de administración y contratación de endeudamiento, entre otros.

Entre otras limitantes se encuentran:

- Uso recurrente e incremento en las disposiciones de corto plazo; si bien se espera que con la reestructura se reduzcan significativamente.
- Alta dependencia de ingresos federales, superior a la mediana del Grupo de Estados Calificados por Fitch (GEF).
- Economía poco diversificada, si bien con una sólida e importante participación en la producción minera de plata y cobre; nivel de marginación 'medio'.

Por otra parte, los factores positivos de la calificación son:

- Adecuado nivel de recaudación propia.
- Satisfactorios niveles históricos de ahorro interno (flujo libre para servir la deuda y/o realizar inversión); Fitch espera un fortalecimiento en este indicador en el 2011 así como en ejercicios subsecuentes.
- Buenos niveles de inversión per cápita y relativa a los ingresos disponibles.

Si bien Zacatecas ha presentado un crecimiento importante en sus ingresos totales (\$20,141 mdp en 2010 excluyendo financiamientos), la inercia de gasto ha sido superior. Los ingresos disponibles (IFOs, ingresos no etiquetados) registraron una tasa media anual de crecimiento (tmac) de 5.3% en los últimos cinco ejercicios; por su parte, el gasto operacional (suma del gasto corriente y las transferencias no etiquetadas) registra una tmac de 15.6%. En particular, el gasto operacional ha venido representando un porcentaje cada vez mayor de los ingresos disponibles, por lo que la generación de ahorro interno ha presentado una tendencia decreciente; representando 15.5% de los IFOs en promedio de los últimos tres ejercicios, nivel inferior a la mediana del GEF (20.4%); en particular, en 2010 se registró el ahorro interno más bajo de los últimos cinco ejercicios, equivalente al 3.4% de los IFOs (\$193.8 mdp).

Al respecto, la administración actual realiza esfuerzos para incentivar y dinamizar los ingresos estatales, así como para controlar el gasto; al mes de junio, el avance parcial es muy favorable, observando una recuperación en los IFOs de 18.4% y una contención del gasto operacional del 7.3%; de continuar estas tendencias, podría observarse una recuperación en el ahorro interno, que de acuerdo al presupuesto 2011 representaría 17.6% de los IFOs (aproximadamente \$1,008 mdp).

A la fecha, la deuda pública de Zacatecas totaliza \$1,760.7 mdp; \$1,228.6 mdp corresponden a deuda de corto plazo y el resto a créditos con vencimientos entre 2013 y 2014. La deuda de largo plazo se ha mantenido en niveles bajos históricamente; no obstante, el uso intensivo y recurrente de líneas de crédito revolventes a partir de 2009 ha presionado de manera significativa la posición de liquidez del Estado; lo anterior, a fin de hacer frente a los balances deficitarios de los últimos tres ejercicios.

Es importante mencionar que el Estado cuenta con ofertas por parte de la banca para formalizar un proceso de reestructura autorizado por el Congreso Estatal en julio del presente año (Decreto 206) por hasta \$4,897.8 mdp; la autorización contempla la reestructura de la PPS Cd. Gobierno, el reestructurar la

deuda de corto y la realización de infraestructura en proyectos estratégicos, fortalecimiento municipal y seguridad pública. Fitch estima que -de concretarse- el nivel de endeudamiento del Estado representaría 0.83 veces(x) los IFOs y 4.78x el ahorro interno presupuestado para 2011. Una vez terminado el periodo de gracia; que pudiera ser de hasta tres años, el indicador de sostenibilidad (servicio de la deuda) podría oscilar entre el 35% y el 50% del ahorro presupuestado. Estos indicadores son elevados, por lo que el fortalecimiento en la flexibilidad financiera de la entidad es indispensable para observar indicadores manejables.

Por otra parte, la perspectiva crediticia positiva podría concretarse en el corto plazo de observar un cierre de ejercicio fiscal 2011 bajo la tendencia que muestran las finanzas públicas en el avance parcial; la evolución del plan de reestructura de la deuda; y los avances de las diversas acciones de la actual administración dirigidas a brindar certeza institucional y operativa a la entidad.

Con respecto a contingencias por pensiones y jubilaciones, el Instituto de Pensiones del Estado (ISSSTEZAC) es el encargado de estas obligaciones, además de los trabajadores estatales, su cobertura alcanza también a los trabajadores de ocho municipios, a organismos paraestatales e instituciones autónomas. El Instituto presenta resultados financieros superavitarios; asimismo, cuenta con una unidad comercial cuyas rentas forman parte de la reserva técnica patrimonial del instituto (Casino del Empleado, Tiendas y Farmacias). De acuerdo al último estudio actuarial realizado en 2010, la reserva técnica patrimonial garantiza el pago de pensiones hasta el 2024. De no realizarse reformas conducentes a ampliar el período de suficiencia, la contingencia -una vez agotada la reserva- se vislumbra en el mediano plazo. En la parte de agua, los servicios de agua y drenaje son responsabilidad de organismos municipales; no obstante, el Estado apoya de manera importante las inversiones en el sector.

Zacatecas se localiza en el centro del País, delimita con 8 Estados y cuenta con 58 municipios; siendo la capital la Ciudad de Zacatecas. De acuerdo al último Censo su población ascendió a 1.5 millones de habitantes, (1.33% / nac.). Entre los últimos dos censos su población registró una tmac de 1.7% (igual al promedio nacional). El Estado es primer productor de plata y el segundo en cobre; en su economía, el sector primario cuenta a su vez con una importante participación. Su Producto Interno Bruto Estatal se estima en \$9,505 millones de dólares (1.4% / nac.), representando en términos per cápita \$6,377 dólares (0.7 veces / nac.). De acuerdo a CONAPO, Zacatecas tiene un grado de marginación "Medio" en términos de infraestructura pública, educación y cobertura de servicios básicos, ocupando el lugar número 20 entre las entidades federativas del país.

Contactos Fitch Ratings:

Gualberto Vela (Analista Líder)

Analista

Prol. Alfonso Reyes 2612, Monterrey, N.L.

Isaura Guzmán (Analista Secundario)

Director

Humberto Panti (Presidente del Comité de Calificación)

Director Senior

Relación con medios: Edna Gómez, edna.gomez@fitchratings.com, Monterrey, N.L

La información utilizada en el análisis de estas calificaciones fue proporcionada por el Estado de Zacatecas y/u obtenida de fuentes de información públicas.

Las metodologías utilizadas por Fitch Ratings para asignar estas calificaciones son:

-- 'Metodología de calificación de entidades respaldadas por ingresos fiscales', Ago. 15 2011

-- 'Metodología de calificación de Gobiernos Locales y Regionales, fuera de los EEUU', Abr. 19, 2011.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://www.fitchratings.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.